



Arquidiócesis de México

LA MISIÓN PERMANENTE
en nuestra
IGLESIA LOCAL

Etapa de Proyección
del
Itinerario Pastoral para la Misión 2000

+ Norberto Cardenal Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México

LA MISIÓN PERMANENTE EN NUESTRA IGLESIA LOCAL

CONTENIDO

PRIMERA PARTE. NUESTRO CAMINO DE RENOVACIÓN PASTORAL

- I. Los frutos del tiempo de preparación y de la Misión intensiva.
- II. La Misión, nuestra tarea permanente de Iglesia.
- III. Por qué la Misión 2000 no puede terminar con el Año Jubilar.

SEGUNDA PARTE. PLAN PASTORAL PARA EL AÑO 2001

- I. Aspectos claves para la continuidad.
- II. Proceso evangelizador: camino y tarea de la comunidad.
 1. El Kerigma.
 2. El Catecumenado.
 3. La Reiniciación Cristiana.
 4. La Catequesis.
 5. La Liturgia.
 6. La Piedad Popular.
 7. El Testimonio.
 8. Hacer nuestra la etapa misionera.
- III. Función pastoral del decanato dentro de una más vigorosa pastoral de conjunto.
 1. La pastoral de conjunto.
 2. La formación de los Agentes de Pastoral.
 3. La formación permanente de los ministros ordenados.
 4. Continuidad de los equipos misioneros.
- IV. Exigencias y repercusiones para las instancias arquidiocesanas.
 1. Nivel arquidiocesano.
 - a) Consejo Episcopal.
 - b) Vicarías Funcionales.
 - c) Catedral.
 - d) Basílica de Guadalupe.
 - e) Seminario Conciliar.
 2. Vicarías Territoriales.
 3. Parroquias y Centros de Evangelización.
 4. Otros Centros de Evangelización
 5. Encomienda General para todas las instancias pastorales

CONCLUSIÓN.

DOCUMENTOS CITADOS

AG	Decreto <i>Ad Gentes</i> , Concilio Vaticano II.
CD	Decreto <i>Christus Dominus</i> , Concilio Vaticano II.
Decreto Sinodal	<i>Decreto del II Sínodo Diocesano</i> Arquidiócesis de México.
EA	<i>Ecclesia in America</i> , Juan Pablo II.
ECUCIM	<i>Evangelización de las Culturas en la Ciudad de México</i> , II Sínodo Diocesano de la Arquidiócesis de México.
EN	<i>Evangelii Nuntiandi</i> , Pablo VI.
Itinerario Pastoral	<i>Itinerario Pastoral para la Misión 2000</i> Card. Norberto Rivera.
Organización Pastoral	Decreto <i>Organización y Gobierno Pastoral de la</i> <i>Arquidiócesis de México</i> Card. Norberto Rivera.
RM	<i>Redemptoris Missio</i> , Juan Pablo II.
SC	Constitución <i>Sacrosanctum Concilium</i> , Concilio Vaticano II.

PRIMERA PARTE NUESTRO CAMINO DE RENOVACIÓN PASTORAL

1. Hermanas y hermanos en Jesucristo el Señor, les anuncio con gran alegría que la semilla de la Misión 2000 ha comenzado a brotar. Sus retoños crecen y se palpan en el campo de toda la Arquidiócesis.

I. Los frutos del tiempo de preparación y de la Misión Intensiva

2. Después de la preparación de la misión, con la etapa intensiva hemos enfatizado el momento kerigmático del proceso evangelizador, guía para la renovación pastoral de nuestra Arquidiócesis. Ha sido una experiencia de conjunto, con la que hemos llegado a un pequeño grupo de hermanas y hermanos, sin embargo habremos de seguir avanzando en la extensión del anuncio de la salvación a cada vez más amplios sectores de la comunidad, hasta alcanzar a los más alejados en sus diversos territorios y ambientes.
3. He podido valorar más de cerca nuestra marcha, por medio de la visita pastoral canónica, auxiliado por los Decanos, mis Vicarios territoriales y mis Vicarios sectoriales, de agentes y de acciones pastorales, en tres momentos sucesivos. Asimismo por medio de los trabajos de la VI Asamblea Diocesana en su preparación y realización.
4. Una de las estrategias misioneras que más resultados ha obtenido ha sido la integración de los equipos misioneros. Casi todos los decanatos y muchas parroquias cuentan ya con un equipo. Los equipos misioneros decanales han sido un impulso y una oportunidad de compartir experiencias. En un buen número de parroquias se han sectorizado los territorios y se ha realizado la visita a los domicilios para anunciar el *kerigma*; en muchas otras se han formado ya comunidades menores que están avanzando en la profundización de los pregones, en la reiniciación cristiana y en la consolidación de estas comunidades. Hay una gran diversidad de ritmos y de compromisos.
5. La corresponsabilidad entre laicos y sacerdotes está dando sus primeros pasos. La apertura entre parroquias para ayudarse y colaborar en el proceso misionero se va afianzando. He podido constatar que cada vez más parroquias y rectorías comienzan a sumarse a la marcha inaplazable de esta Arquidiócesis por el camino de la renovación en sus métodos pastorales.
6. Numerosas comunidades de vida consagrada, femeninas y masculinas, también se van interesando por el proceso misionero en el que estamos comprometidos.
7. A lo largo del camino hemos tenido algunas señales, a manera de rayos intensos de luz, que nos han permitido redescubrir: el potencial de los decanatos, como ámbitos de animación pastoral; la importancia de los laicos, que reclama ser desarrollada y encauzada; la urgencia de su formación en los diversos ámbitos en los que se desarrollan, para propiciar su entrega personal a la causa de Jesucristo.
8. No me queda la menor duda de que una de las fuerzas presentes y futuras de esta Iglesia Particular radica en la integración de los laicos al compromiso evangelizador. En mi contacto con los equipos misioneros y con los grupos, movimientos y organizaciones laicales, he percibido una mezcla de entusiasmo e impaciencia propia de quienes se sienten convocados y experimentan el impulso de cumplir con su encomienda.
9. Mi ordenamiento fundamental para el año 2001 es el de la **continuidad del proceso evangelizador que hemos emprendido con sentido misionero, dentro de una más vigorosa pastoral de conjunto** que oriente las exigencias de la conversión y los cambios exigidos a todos, tanto a las personas como a las estructuras.
10. Lo más valioso del momento que vivimos no son sólo los logros pastorales, sino también la iluminación en el discernimiento. Vamos descubriendo el rostro de nuestra Iglesia animada

por el Espíritu divino, con su riqueza en personas, carismas, ministerios y dones materiales, que ofrecen amplias posibilidades para ser fermento evangélico en el corazón de las culturas que conforman esta gran urbe.

11. La decisión de extender nuestra acción pastoral más allá de los dinteles de los templos no la consideramos cumplida con la mera acción mecánica de salir, sino de salir con una intención evangelizadora y misionera, convencidos de que sólo una Iglesia peregrina, que con su vida da testimonio del Señor Resucitado, puede acompañar a esta ciudad en la movilidad que la caracteriza.
12. Hemos podido vivir y comprobar con muchos hermanos que el ser misioneros no nos pide ante todo saber muchas cosas, sino ser amigos, discípulos, testigos, y apóstoles de Jesús. El llamado que el Señor nos hace en este momento es a profundizar nuestra conversión personal y comunitaria. El cambio interior vivido en comunidad nos transformará para poder seguir por los caminos del Espíritu.
13. Por su presencia que nos apremia con amor, doy gracias a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo y Padre nuestro, y los invito a unirse en la acción de gracias, por los dones que su Espíritu ha derramado sobre nosotros especialmente por el año jubilar 2000.

Padre Bueno, te damos gracias porque estás entregándonos los dones que necesitamos para renovarnos como Iglesia; en verdad somos la casa que tú edificas.

Nos has dejado oír tu voz en tu Hijo muy amado, en las necesidades de la Ciudad, y en los anhelos de todos los que la habitan.

Jesucristo vive entre nosotros y nos recuerda tus deseos:
quieres que seamos una casa siempre abierta para recibir a cada uno y nos quieres dispuestos a salir al encuentro de todos.

Delante de las exigencias de la Misión nuestras fuerzas no alcanzan.
Gracias porque nos has permitido ver nuestras limitaciones y lo necesitados que estamos de convertirnos para ser tus misioneros.

Estás infundiendo en nuestros corazones tu Espíritu divino,
que nos hace vivir la alegría de haber sido escogidos
para testimoniar la Buena Noticia;
tu Hijo es la Buena Noticia que alegra nuestro corazón,
rostro humano de Dios y rostro divino del hombre.

Este mismo Espíritu no ha dejado de trabajar entre nosotros:
ha hecho crecer el hambre de una verdadera comunión eclesial
y nos ha descubierto que la caridad es la primera forma de evangelizar.

Nos regalas la actitud maternal de María de Guadalupe para con todos, especialmente para con los más humildes y sencillos.
Este ejemplo de amor llama a nuestras comunidades
a transformarse en lugares fraternos,
que comuniquen misericordia y esperanza.

Gracias por el testimonio de tu humilde sierva María.
Gracias por el testimonio de los más humildes:
su sencillez y entrega son una lección silenciosa
que estamos recibiendo,
para colaborar generosamente en la transmisión de tu Evangelio,
de modo que el mundo crea y por Ti sea salvado.

La voz de tu Hijo está resonando con fuerza para que no temamos los retos:

"En el mundo encontrarán dificultades y tendrán que sufrir, pero tengan ánimo, yo he vencido al mundo" (Jn 16,33).

Gracias, Padre, por llamamos hoy a ser tu luz en nuestra Ciudad.

II. La Misión, nuestra tarea permanente de Iglesia

14. Desde que asumí la responsabilidad de esta Arquidiócesis he caminado, estrechamente acompañado por mis más cercanos colaboradores, con la convicción de que *"para el creyente, en singular, lo mismo que para toda la Iglesia, la causa misionera debe ser la primera"* (RM 86).
15. Dios nos ha dado la fuerza para no flaquear ante la complejidad de los problemas que se conjuntan en esta ciudad y buscar, desde nuestro campo propio, una respuesta a ellos de una manera organizada y eficaz. Porque *"si se mira superficialmente nuestro mundo, impresionan no pocos hechos negativos que pueden llevar al pesimismo"* (lb.), pero somos hombres de fe y confiamos en Dios, Padre y Señor, en su bondad y misericordia.
16. El reto al que tenemos que responder ahora es la continuidad y consolidación del compromiso evangelizador que hemos impulsado con la Misión 2000 y que estamos decididos a declarar como la forma habitual de llevar a cabo los trabajos pastorales en esta porción de la Iglesia.
17. Con el Papa Juan Pablo II afirmamos que *"La esperanza cristiana nos sostiene en nuestro compromiso a fondo para la nueva evangelización y para la misión universal. Hemos de fomentar en nosotros el afán apostólico por transmitir a los demás la luz y la gloria de la fe, y para este ideal debemos educar a todo el Pueblo de Dios"* (lb.).
18. En la VI Asamblea Diocesana, sobre todo en el trabajo de las Vicarías, fue ratificada la constatación de que el camino misionero que hemos emprendido es el correcto y que, como apenas comienza a calar, es necesario mantenerlo y cultivarlo con la colaboración de todos: de los decanatos, los equipos misioneros, las comunidades y los grupos organizados, bajo el cuidado atento de los Vicarios Episcopales.
19. En efecto, se hizo evidente que el proceso evangelizador necesita que se sumen a él todas las fuerzas apostólicas de la Arquidiócesis, siendo el decanato la instancia operativa clave de todo el proceso.

III. Por qué la Misión 2000 no puede terminar con el año jubilar

20. La Iglesia existe para evangelizar (EN 14). Desde sus orígenes ha tenido la conciencia de haber recibido una misión; ésta le ha inspirado los más variados proyectos evangelizadores en su historia bimilenaria. La misión es la razón de ser de la Iglesia.
21. La Iglesia es consciente de su misión hacia los no creyentes (*ad gentes*), y de sus responsabilidades consigo misma, comprometiéndose en la Nueva Evangelización o evangelización de los ya bautizados.

22. Misionar es la razón de ser de esta Iglesia particular en la Ciudad de México. Sabemos que hoy es urgente relanzar en esta ciudad la misión fundamental que Cristo le confió a la Iglesia, armonizando e impulsando la fecunda variedad de carismas.
23. Evangelizar las culturas que conforman la ciudad capital es una tarea difícil que sólo será posible cumplir con proyectos de largo alcance que tengan consistencia y continuidad que aúnen personas y complementen capacidades, en una *sínergia* cada vez *vigorosa*. El reto es grande: *llevar el evangelio a la realidad urbana no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces* (EN 20).
24. En el II Sínodo Diocesano y en muchos otros signos, a lo largo de estos últimos años, redescubrimos que la dimensión misionera es la voluntad de Dios para la Pastoral de esta Arquidiócesis, y lo hemos plasmado en el proyecto que llamamos Misión 2000.
25. *"Casi cinco años han transcurrido de afanosa y esperanzada búsqueda de la voluntad actual del Señor para esta Iglesia local, desde el anuncio de mi deseo de realizar un Sínodo diocesano ... El Señor ha sido misericordioso con nosotros y nos ha manifestado su voluntad que se nos revela en el Decreto General"* (ECUCIM 4588-4589), afirmó el Card. Corripio en la entrega de ese documento, éste es *"como el gran marco de referencia de nuestro quehacer pastoral, que habremos de realizar, poniendo en práctica variados programas que vayan respondiendo con oportunidad y eficacia al ritmo de nuestro caminar"* (Ib.4593).
26. Desechemos, pues, el temor y adentrémonos por el camino que el Señor nos señala, consolidando el crecimiento de la capacidad misionera de los agentes, en cada una de nuestras comunidades y en nuestra organización pastoral.
27. Recordemos además que la misión de la Iglesia no consiste únicamente en anunciar el mensaje de la fe, sino también en ofrecer el servicio de la caridad y ser continuadora de la *praxis* transformadora de Jesús. La Iglesia ha entendido que su misión, como servicio de la caridad, se manifiesta en un compromiso por la justicia, la paz, los derechos humanos, la comunión y la solidaridad.

SEGUNDA PARTE. PLAN PASTORAL PARA EL AÑO 2001

28. Diversas propuestas me fueron hechas durante el periodo de evaluación y consultas, con motivo de la realización de la VI Asamblea diocesana. Agradezco a todos los que colaboraron en estos trabajos su dedicación y empeño. Fue motivo de satisfacción descubrir que el equipo responsable estuvo enriquecido con un grupo más variado de presbíteros, miembros de la vida consagrada y laicos que hicieron posible una mejor realización de la misma en un ambiente eclesial.
29. Con la ayuda de Dios, en el clima de oración y discernimiento que vivimos en la Asamblea y que hemos prolongado durante las semanas siguientes, he llegado al convencimiento que la tarea de continuidad del proceso pastoral nos pide alcanzar dos metas en el momento presente: oficializar y consolidar el proceso evangelizador en su etapa misionera, de primer anuncio y de reiniciación cristiana, que hemos vivido en nuestra Arquidiócesis; y reforzar el decanato, como el eje operativo de las tareas pastorales.

I. Aspectos claves para la continuidad

Como aspectos que considero esenciales para promover la continuidad de la Misión, menciono los siguientes:

30. Reafirmar e impulsar **la dimensión misionera, la mayor organicidad y el sentido catecumenal**, como características en que se ha de cimentar nuestra renovada actitud pastoral, de acuerdo con lo que señalé anteriormente al marcar el objetivo de la Misión 2000. (Cf. Itinerario Pastoral, n. 9).

En cuanto a los agentes:

31. Mantener una actitud vigilante de oración y discernimiento que permita a todos vivir con hondura la conversión y la coherencia con el compromiso misionero.
32. Hacer efectiva la formación integral de los agentes.
33. Valorar a todos los agentes de pastoral y respaldarlos con un acompañamiento cercano. El Arzobispo, los Vicarios Episcopales, los Decanos y los Párrocos apoyen el trabajo de los agentes de pastoral haciéndoles sentir el valor de su entrega.
34. Propiciar entre los pastores actitudes de aprecio recíproco, en relación con sus trabajos ministeriales; fomentar la formación permanente que les ayude a crecer en la comunión y en su respuesta al pueblo de Dios; favorecer una mayor integración con los demás agentes de pastoral.
35. Promover y alentar una mayor participación y colaboración de los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica en la acción pastoral, para lo cual deberemos abrir más nuestros cauces y espacios diocesanos.
36. Seguir impulsando la formación de los laicos que se van comprometiendo en el proceso de la Arquidiócesis, dando una atención especializada a los que ejercen un liderazgo pastoral.
37. Continuar el proceso de incorporación al que han ido respondiendo los movimientos y otras instituciones apostólicas, como los colegios y las universidades, para que con su aportación se fortalezca en nuestra arquidiócesis la pastoral de conjunto.

En cuanto a los medios:

38. Conocer, experimentar e integrar caminos que nos lleven a consolidar los variados medios de evangelización en el proceso concreto de crecimiento en la fe. Estos deberán corresponder a las distintas situaciones de las personas y comunidades.

En cuanto a las estructuras:

39. Privilegiar las tareas pastorales sobre las administrativas, ordenando tiempo, atención y recursos en consecuencia, en la Curia Arzobispal, en las Vicarías Episcopales, Decanatos y Parroquias.
40. Vivir en corresponsabilidad entre los diversos organismos operativos y de consulta en la dirección y coordinación de la pastoral.
41. Iniciar la reflexión y la consulta sobre el modelo parroquial a fin de que, renovada la parroquia en su actitud y su acción misionera, pueda seguir siendo la célula base de la organización pastoral.
42. En síntesis, la conversión de los agentes, la búsqueda de los medios y la transformación de las estructuras deberá encauzarse de tal forma que nos ayuden a avanzar hacia los más alejados.

II. Proceso Evangelizador, camino y tarea de la Comunidad

43. El origen de la misión es Dios Padre que ha *elegido y consagra* do a su pueblo para realizarla. La Iglesia es la comunidad que Dios Padre se ha elegido mediante su Hijo Jesucristo. Es también la comunidad que Dios Padre ha consagrado y habilitado para la misión al derramar sobre ella su Espíritu.
44. La elección y consagración tienen como objetivo realizar una misión en medio de los hombres. Cada uno de los bautizados y confirmados tiene una responsabilidad en esta misión común.
45. El pueblo de Dios ha sido enviado a las naciones con la tarea histórica de anunciar e instaurar el Reino de Dios Padre.
46. El Reino, que Jesús anunció e instauró, sigue aconteciendo en todas las etapas de la historia posterior, gracias al señorío que le ha sido concedido por el Padre al glorificarlo y gracias a la acción del Espíritu Santo.
47. La Iglesia es símbolo e instrumento del Reino. En cuanto tal ha de proclamar ante todos los hombres que el Reino está entre nosotros. Pero también ha de luchar, ya desde ahora, por la instauración de los valores del Reino, como la adopción filial, la justicia, la fraternidad, la libertad, la comunión, la solidaridad.
48. La Iglesia colabora a la extensión del Señorío de *Cristo "hasta que Dios ponga a todos sus enemigos bajo sus pies" y "entregue a Dios Padre el Reino" (1 Cor 15,24-25)*. La finalidad última de la misión es la glorificación y el culto a Dios Padre haciendo *"que él sea todo en todas las cosas" (1 Cor 15,28)*.
49. La Iglesia dice toda ella relación al Reino. Tiene su razón de ser en este tiempo del Espíritu, de la escatología ya iniciada pero aún no completada, del "ya" pero "todavía no". Cuando llegue la plenitud, la Iglesia habrá concluido su misión.

50. En la proclamación del Evangelio la Iglesia siempre ha buscado atraer a los hombres hacia el Señor Jesús por un camino por el que ellos puedan ir avanzando de la aceptación del mensaje a una plena adhesión a Cristo.
51. Una forma de esquematizar el proceso evangelizador es:
- la etapa misionera: constituida por el primer anuncio o kerigma y la reiniciación cristiana, que tienen como finalidad poner los cimientos de la fe;
 - la catequesis: cuyo objetivo es ofrecer un camino de crecimiento integral, gradual y sistemático de la fe, encaminado a que el bautizado pueda dar razón de su fe y vivir el seguimiento de Jesús;
 - el apostolado: que nace de la alegría de haber encontrado a Cristo y que impulsa al discípulo a poner todo lo que es y lo que tiene al servicio del Reino.

1. El Kerigma

52. Es el anuncio fundamental de la salvación: *"que Cristo murió por nuestros pecados, según las Escrituras; y que fue sepultado; y que resucitó al tercer día"* (1 Cor 15, 3-4). *«El amor no consiste en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo como víctima por nuestros pecados. Hermanos queridos, si Dios nos amó así, también nosotros debemos amarnos unos a otros»* (1 Jn 4,1 0-1 l).
53. Esta proclamación conlleva una interpelación para aceptar a Jesús como Salvador y Señor, cuyo fruto será la conversión inicial que continuará profundizándose y haciéndose más conciente y comprometedora a lo largo de la vida, meditando y asimilando el mensaje central de la fe. El testimonio personal y el de la comunidad eclesial es su fundamento. (EN 21.41.76.80; Rm 42-43).
54. Este anuncio es indispensable tanto en las tierras de misión, como en los países católicos donde los niños son bautizados pequeños y se ha vuelto urgente la Nueva Evangelización, en razón de que la fe de la mayoría de los bautizados no se ha desarrollado.
55. Los medios para realizarlo son variados en su forma y su adaptación para los diversos ambientes y clases de personas. Todas requieren el contacto personal y el testimonio. Nuestro camino misionero señala el visiteo evangelizador para los territorios y el interés por los alejados en todos los ambientes y sectores.
56. Exige a quienes lo proclaman, haber experimentado primero el encuentro con Cristo y la conversión al Señor, a su Iglesia, a todas las expresiones de bondad, vengan de donde vengan, y a la solidaridad con todos, especialmente para con los más pobres.
57. Cuando hay el interés y la oportunidad, este anuncio fundamental debe hacerse más explícito, aun permaneciendo en su esencialidad. Esto es lo que hemos propuesto en nuestro camino misionero, con los doce pregones agrupados bajo el título *"Dios camina con nosotros en la ciudad"*.

2. El catecumenado

58. Fue renovado por el Concilio Vaticano II (Cf. CD 114; SC 64; AG 13-14). Está destinado a los que se convierten a Cristo y se encaminan al bautismo. Es un camino comunitario eclesial, organizado por etapas, durante el cual, a través de la escucha y profundización de la Palabra, la experiencia litúrgica y el compromiso concreto de testimonio, los adultos que hicieron ya una primera opción a Cristo son conducidos a abrazar plenamente la fe, a convertirse e insertarse progresivamente en la comunidad eclesial, hasta llegar a una

adhesión total a Cristo y a una plena participación en su misterio mediante la celebración del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía.

3. La Reiniciación Cristiana

59. La reiniciación cristiana con sentido catecumenal, o neocatecumenado, es el camino ideal de la evangelización y conversión, para los ya bautizados que no han sido debidamente evangelizados, situación que vive la mayoría de nuestros católicos. Sigue siendo un camino fundamental de la vida cristiana. Está constituida por la experiencia eclesial mediante la cual los principios teológicos del bautismo y de los otros sacramentos de iniciación son percibidos y asumidos vitalmente. Supone recorrer el camino de la conversión a través de la escucha y meditación de la Palabra, la oportunidad de un cambio de vida. La Iglesia ofrece a sus hijos que quieren tomar conciencia de las implicaciones de su bautismo un itinerario hecho de instrucción, liturgia, oración, orientación, y práctica de la caridad, hasta verlos convertidos en miembros conscientes y comprometidos de la Iglesia.
60. Los ámbitos más comunes para llevarla a cabo son pequeñas comunidades en donde se tiene el contacto con la Palabra de Dios, la oración, la práctica orientada de las virtudes cristianas, la instrucción, las celebraciones litúrgicas para renovar la fe y los sacramentos ya recibidos o para completar los faltantes.
61. Exige a los responsables de esta experiencia, haberla vivido previamente, el conocimiento sistemático del proceso de reiniciación, experiencia catequética y disponibilidad para profundizar en la comprensión del misterio de Cristo y de las implicaciones de su seguimiento.
62. Este paso de nuestro camino misionero está apoyado por el instrumento evangelizador que hemos llamado "Camino de Emaús".

4. La Catequesis

63. Es también anuncio en un paso ulterior. Es la explicitación cada vez más sistemática de la primera evangelización; es la iniciación en la vida de la Iglesia y en el testimonio concreto de la caridad; es la acción eclesial que conduce a las comunidades y a cada cristiano a la madurez en Cristo.
64. Es una etapa del *"proceso de formación en la fe, la esperanza y la caridad que informa la mente y toca el corazón, llevando a la persona a abrazar a Cristo de modo pleno y completo. Introduce más plenamente al creyente en la experiencia de la vida cristiana que incluye la celebración litúrgica del misterio de la redención y el servicio cristiano a los otros"* (EA 69).
65. Es formación orgánica y sistemática de la fe que lleva a conformar toda la vida bajo la inspiración de Cristo. Es un camino educativo que se propone iniciar y desarrollar progresivamente el conocimiento y la acogida de la fe, que se alimenta de la Palabra de Dios, se abre a la celebración sacramental y se pone al servicio de la comunidad (Cf. Sínodo de 1977, Mensaje al Pueblo de Dios, 11).
66. Los métodos de catequesis deben tener contenidos claros, completos y vivenciales; diversificados para las distintas etapas de la vida y para los diversos ambientes y sectores; con referencias ricas a la Palabra de Dios, a la Liturgia y a la vida concreta.
67. En relación con los catequistas, los necesitamos en mayor número y mejor preparados para las diversas comunidades, poniendo énfasis en que sean capaces de asegurar la catequesis

de los adultos. En cuanto a la catequesis de niños se debe propiciar que los padres de familia sean los principales responsables de su educación en la fe, y los catequistas se constituyan en un apoyo para ellos.

68. Ha sido una preocupación personal desde mi llegada a esta Arquidiócesis, que la catequesis y sus instrumentos tengan esta orientación. En este momento contamos ya con algunos catecismos muy valiosos y nuestro propósito es cubrir todas las etapas de la vida.

5. La Liturgia

69. Otra forma muy intensa e inequívoca del anuncio de Jesucristo y del Reino es la acción sacramental de la Iglesia en la liturgia, especialmente en la Eucaristía. Es el momento cumbre de la vida de la Iglesia; en ella se realiza en su grado supremo el anuncio de Jesucristo y debe ser considerada como el momento más intenso de misión.
70. La Liturgia, en cuanto celebración de la fe, debe acompañar al creyente en todas las etapas de la vida, la niñez, la adolescencia, la juventud, la edad adulta, la ancianidad; también en todos los momentos por los que avanza el crecimiento cristiano, como converso, como iniciado, como catecúmeno, como fiel, como discípulo, como apóstol.
71. En la situación que vivimos, la mayoría de nuestro pueblo sigue siendo de bautizados, por tanto, tienen el derecho, la necesidad y la responsabilidad de celebrar su fe. Los pastores deben aprovechar esta gracia realizando su servicio litúrgico con un sentido pedagógico, catequético y misionero, de tal manera que favorezca en los fieles una participación más consciente, activa y fructuosa. Con este propósito los sacerdotes deben ser muy cuidadosos en la celebración de las misas dominicales a las que un gran número de fieles asiste con regularidad.
72. Los signos litúrgicos han de ser sencillos, auténticos y, siempre, revestidos de arte y belleza a fin de que con facilidad hagan transparentes las realidades trascendentes que simbolizan.

6. Piedad Popular

73. La piedad popular es una expresión clara de la identificación de una gran parte de nuestro pueblo con la fe católica. La comunidad y, especialmente los pastores, valoren las expresiones de piedad popular como formas peculiares de la búsqueda de Dios para muchos fieles. Por ello, la práctica pastoral debe ser cuidadosa para entender lo válido de estas experiencias, y en sintonía con ese lenguaje, ayudar a quienes las practican a tener un encuentro más genuino con Jesucristo, y por él ir avanzando a una fe más madura. En este esfuerzo de acompañamiento debemos introducir el anuncio del kerigma.
74. La devoción guadalupana, dentro de la piedad y religiosidad de nuestro pueblo, ocupa un lugar especialmente relevante. El mensaje y la pedagogía del acontecimiento guadalupano son un medio eminentemente evangelizador. Los pastores inculquen constantemente en los demás misioneros una profunda confianza en la intercesión de la Virgen de Guadalupe, y el deseo de imitar la fidelidad y generosidad del Beato Juan Diego en difundir el mensaje evangélico.

7. El Testimonio

75. La Iglesia cumple su misión cuando sus comunidades y personas se convierten, por su estilo de vida y de servicio, en signos de la presencia del Reino, en testigos de la acción y presencia del Resucitado. Es una forma intensa y sumamente creíble de misión (Cf. Decreto Sinodal, 112-124). El testimonio de lo que se cree y se vive es la maduración de la vocación bautismal en el cristiano. El servicio es la expresión natural de su fe. Por esto podemos decir

que el testimonio de la caridad forma parte primera y principal del trabajo evangelizador de la Iglesia.

76. En relación a este tema, me permito recordar algunas ideas que he expuesto en mi "Instrucción Pastoral sobre la Caridad en Tiempos de Misión Evangelizadora": *"El objetivo principal es formativo, se trata de ayudar a toda la comunidad a poner la caridad en el centro del testimonio cristiano, de modo que las personas aprendan a servir a su Señor que está presente en los pobres concretos, que están en el territorio donde las familias viven, estos son parte de la comunidad"* (Pág. 12).
77. *"Entre las muy diversas obras de caridad asume una especial importancia la actitud y obra caritativa con los pobres". "Este es un ministerio ampliamente asentado en la tradición cristiana de todos los siglos y encuentra su inicio y fundamento en la práctica organizada y específica del ministerio de la caridad de la comunidad apostólica"* (Pág. 6).
78. *"Más allá de la ayuda espiritual y organizada por la comunidad cristiana para servir a Cristo en los pobres, la caridad exige también y sobre todo, recibirlos y verlos como personas, insertándolos en una comunidad de vida y de afecto"* (Ib.).
79. En este contexto, los exhorto a que todas las comunidades parroquiales como parte de su pastoral ordinaria tengan programas que incluyan la formación de los agentes y acciones que tengan por objetivo favorecer a los más necesitados. Relacionándose de forma habitual, por ejemplo, con ciudades perdidas, vecindades, cárceles, hospitales, asilos, etc., según las condiciones de cada lugar. La comunidad creyente debe también impulsar a todos sus miembros a participar en iniciativas encaminadas a transformar su ambiente mediante la promoción de la educación y defensa de los derechos humanos y de los valores evangélicos.
80. El testimonio es servicio caritativo en sus más variadas expresiones: beneficencia, educación, cultura, promoción humana, etc. La praxis cristiana debe ser entendida sobre todo como *servicio de la caridad*.

8. Hacer nuestra la etapa misionera

81. La experiencia que hemos vivido en la misión intensiva nos ha permitido darle una dimensión más dinámica y completa a nuestro proceso pastoral. La forma de vivir la etapa misionera se ha podido enriquecer gracias a la aportación de los distintos agentes, comunidades y organizaciones apostólicas. Ahora debemos consolidar esta práctica, para que el anuncio y el testimonio que convocan; la acogida y el acompañamiento a quienes deciden iniciarse en la fe; y la inserción a la comunidad de aquellos que confirman su adhesión a Cristo, se convierta en la práctica imprescindible y habitual en todas las parroquias, rectorías y capellanías de cada una de las vicarías episcopales.
82. Los instrumentos de apoyo de la Misión 2000, especialmente los que dan una visión de conjunto como la "Guía del Proceso Misionero", son punto de referencia para las adaptaciones y aplicaciones que se realice en los múltiples ambientes específicos de nuestra Arquidiócesis, en particular tomando en cuenta el criterio de ir realizando el itinerario y preparando adecuadamente el siguiente paso del proceso, para que la continuidad tenga sustento.

III. Función pastoral del Decanato dentro de una más vigorosa pastoral de conjunto

83. En la organización pastoral peculiar de nuestra Arquidiócesis, que ha buscado la comunión y la descentralización para atender con mayor eficacia y prontitud a los fieles cristianos, el decanato ha cobrado cada vez más importancia como unidad básica de animación y coordinación de los proyectos pastorales.
84. Está pendiente su normatividad jurídica diocesana, que en breve vendrá a complementar las disposiciones ya dictadas para otras instancias. Ahora insistiré en los aspectos pastorales que es necesario consolidar y que constituyen las metas a lograr en el presente año.

1. La Pastoral de Conjunto

85. Es necesario insistir en la unidad dentro del decanato: que sea en verdad el lugar de la integración armónica de todos los ministerios y los carismas. Las experiencias de trabajo en común favorecen la madurez de las comunidades y son de gran valor en el proceso pastoral con el que estamos comprometidos.
86. Todos los miembros del decanato cuidarán de vivir inspirados por el Espíritu de Jesús, de modo que se sientan miembros del Cuerpo de Cristo, donde todos y el trabajo de cada uno es importante e indispensable para el éxito de la tarea de la evangelización (Cf. 1 Pe 2, 4-6).
87. Cuando el servicio es expresión de la fe viva se está dispuesto a trabajar con alegría donde sea necesario: el grupo, la parroquia, el decanato, la vicaría, la diócesis, el país, el extranjero. El servicio alegre, abnegado y perseverante es el terreno propicio donde se manifiesta el Espíritu del Señor promoviendo vocaciones misioneras.
88. El amor y la comunión son un testimonio poderoso para ser creíbles (Cf. Jn 17, 21). La comunión no brota automáticamente, sino se construye con la gracia de Dios, promoviendo la fraternidad y la aceptación de todos, especialmente de los laicos.
89. La tarea pastoral del decano se sintetiza en el servicio de comunión y colaboración que habrá de ofrecer a sus hermanos: sacerdotes, miembros de la vida consagrada y laicos.
90. En la pastoral de conjunto, el decano no será el que resuelva o ejecute todas las iniciativas o acciones decanales. Su servicio será de promoción, acompañamiento, coordinación e integración de los proyectos comunes con todas las parroquias, grupos organizados, movimientos y comunidades de vida consagrada; de tal forma que se garantice la ejecución de lo acordado en beneficio de todo el decanato.
91. Esto será siempre con sentido eclesial, ayudando a superar el que las parroquias sean consideradas como comunidades cerradas y autónomas; los carismas como distintivos que dividen y separan; y los sistemas, movimientos y organizaciones apostólicas como respuestas en competencia unas con otras.
92. Las parroquias buscarán participar, expresando su aprecio y apoyo a las tareas del decanato. Tenderán puentes por medio de los agentes. La conversión a la comunidad, que conlleva el conocimiento recíproco, la amistad y la ayuda mutua, es la base de un trabajo en común.
93. Para que el decanato trabaje por la pastoral de conjunto, más que la multiplicación de iniciativas, lo importante será que todos los responsables elijan el área que se considere prioritaria, de acuerdo con las necesidades y características del decanato.

94. Una vez determinada la tarea común, se esclarecerá el objetivo, el conjunto de acciones a realizar dentro de tiempos establecidos, el proceso y la evaluación del trabajo realizado.
95. Se asegurará la atención a las tareas fundamentales de la pastoral profética, litúrgica y de la caridad, sin desequilibrios ni vacíos, a fin de superar las carencias de muchas parroquias que se limitan a la liturgia y dejan vacíos en la catequesis y en la pastoral de la caridad; así mismo se promoverá especialmente a aquellas parroquias que parecen no interesarse por el proceso misionero arquidiocesano.
96. Con este ambiente debe buscar el decano convocar reuniones de carácter eclesial donde convivan, oren, evalúen y planifiquen juntos, sacerdotes, miembros de la vida consagrada y laicos; y también reuniones por separado, en donde cada uno de estos grupos se apoye en el crecimiento de su propia vocación.

2. La formación de agentes de pastoral

97. Desde mayo de 1996 me ocupé de promover la formación de los Agentes de una manera más orgánica, determinando, en mi "Orientación Pastoral" de aquel año, que se establecieran, al menos en el nivel de decanato, Centros de Formación de Agentes Laicos para Acciones Específicas (CEFALAES). Asimismo que el Instituto "Sedes Sapientiae" y el Centro de Teología con sistema abierto, "San Pedro y San Pablo", hicieran los ajustes necesarios a su organización y planes de estudio a fin de responder a las nuevas orientaciones.
98. Después de la primera etapa intensiva de la Misión 2000 se ha vuelto más evidente la urgente necesidad del servicio de estos centros en toda la Arquidiócesis. Es inaplazable fortalecer la formación de los agentes, para que pueda extenderse el alcance de nuestra Misión.
99. Por consiguiente pido al Vicario de Agentes que, en estrecha colaboración con el Vicario de Pastoral (Cf. Organización Pastoral n. 49-58), procure lo necesario para que se termine de elaborar y se dé a conocer, no más allá del mes de marzo del presente año, el Plan General de Formación, incluyendo todas las instancias y sus diversas modalidades pedagógicas y grados.
100. Todas las comunidades deberán tener la capacidad de acompañar a las personas en su descubrimiento y encuentro con Cristo, en la conversión y adhesión a él, así como en la maduración de su opción apostólica.
101. Quienes desean incorporarse a las tareas de la Misión están necesitados de la formación y maduración de su fe, que les permita ser evangelizadores eficaces. Esto no está resultando fácil, pues contamos con pocos formadores organizados.
102. Sean muchos o pocos los agentes que se incorporen, necesitamos una estructura mínima de formación que los apoye. En los inicios del nivel elemental, corresponde a la parroquia sentar las bases de esta formación. La parroquia no puede renunciar ni delegar lo que constituye una parte de su tarea fundamental. El decanato es, por el momento, la instancia viable para establecer los centros de formación.
103. Al felicitar a los decanatos que ya cuentan con un centro y exhortarles a la perseverancia y a la superación, señalo como meta para este año el establecimiento, al menos, de un CEFALAE en cada uno de los decanatos restantes.
104. Les recuerdo que corresponde al decano supervisar la comunicación entre los centros de formación y los párrocos; que los centros atiendan la formación doctrinal, la orientación para el crecimiento cristiano y la inserción apostólica en los diversos campos de la pastoral.

Asimismo cuidarán que se mantenga la indispensable relación con la Coordinación Arquidiocesana.

105. Finalmente, cuiden de que éstos centros ofrezcan la formación específica para las áreas de la pastoral profética, litúrgica y de la caridad.

3. La formación permanente de los ministros ordenados

106. En la renovación de nuestra pastoral arquidiocesana en esta megalópolis, el decanato se ha revelado no sólo como el eje de la coordinación pastoral, sino también como la comunidad educativa ideal para la formación permanente de los agentes.
107. El Vicario de Agentes buscará en este momento de nuestro caminar que los servicios de la Comisión del Presbiterio vayan quedando cada vez incorporados a las vicarías y a los decanatos.
108. Las reuniones de decanato deberán atender, en un equilibrio satisfactorio, tanto los asuntos comunes a todos los agentes, incluidos los miembros de la vida consagrada y los laicos, como las necesidades de los ministros ordenados, con sesiones específicas para ellos.
109. Cada decano, en su servicio fraterno, con el apoyo de la comisión para el presbiterio, promoverá la formación permanente en el aspecto humano, espiritual, intelectual y apostólico. Habremos de aprovechar las experiencias de los últimos años en el trabajo con los presbíteros.
110. La formación permanente de los ministros ordenados ha de estar cimentada en el renovado proceso pastoral que estamos construyendo. Deberá ir aclarando los ejes del trabajo pastoral.

4. Continuidad de los equipos

111. Todos nos hemos dado cuenta del influjo tan positivo que para la marcha de la Misión están teniendo los equipos misioneros decanales y parroquiales. Esto merece un reconocimiento de mi parte a quienes se han esforzado por constituirlos y animarlos, y a quienes con empeño forman parte de ellos.
112. Pido a los responsables, especialmente a cada uno de los decanos, que fortalezcan el funcionamiento de los equipos misioneros decanales que ya estén trabajando, y de ninguna forma permitan que alguno de éstos equipos se disuelva. Además, donde no se hayan integrado, aseguren su constitución, para que a través de ellos, en un ambiente eclesial, se lleven adelante las actividades misioneras.
113. Es necesario distinguir entre el Equipo Misionero Decanal y el Consejo de Pastoral del Decanato que tienen finalidades y tareas muy distintas. Este último presta sus servicios por medio de la reflexión y el consejo al decano y demás pastores de esa instancia: su función es consultiva. El Equipo Misionero Decanal tiene una finalidad operativa y de animación en apoyo al servicio del decano para impulsar la pastoral misionera en las comunidades que conforman el decanato.

IV. Exigencias y repercusiones para las instancias arquidiocesanas

114. El Señor no deja de llamarnos, para luego enviarnos nuevamente a anunciar la Buena Nueva. Cuando respondemos al envío nos ponemos de nuevo en marcha. Sólo caminando tras los pasos de Jesús, para cumplir su voluntad, podemos ser sus discípulos. En el camino está el lugar del encuentro, la conversión y el seguimiento de Cristo.

115. El ejercicio apostólico se revitaliza cuando anunciamos el Evangelio y la fe se aviva en nosotros. En efecto, al propiciar el surgimiento de la fe en nuestros hermanos, podemos redescubrir y valorar el don recibido que nos anima a una mayor entrega a las tareas de la misión.
116. Para que nuestra Arquidiócesis se renueve con una actitud misionera más decidida, es indispensable que todos y cada uno de los que desempeñamos un servicio, desde el último hasta el primero, asumamos el dinamismo de la conversión a Cristo, que como detonante y motor de la renovación, lleve al que la vive a la purificación de su vida y de su entorno.
117. En coherencia con este cimiento de la vida de la Iglesia y del cristiano, habrá que señalar las repercusiones de la continuidad de la misión en todos los campos del trabajo pastoral, de tal manera que se vayan conformando más claramente las actitudes evangélicas en nuestra tarea cotidiana.

1. Nivel arquidiocesano

118. Debemos insistir en que las estructuras pastorales de la Arquidiócesis que estamos renovando tengan en su funcionamiento criterios y actitudes más evangélicas.
119. El servicio de las instancias arquidiocesanas es vital para fomentar el sentido de unidad y pertenencia en los diferentes ambientes y sectores. Por tanto, son las primeras responsables de construir el cimiento de la pastoral de conjunto. Los organismos arquidiocesanos y sus responsables no están llamados a ser la piedra que remata el edificio, sino el cimiento que sostiene y da consistencia a los programas en los que se desarrolla el plan pastoral diocesano.

a) Consejo Episcopal

120. La imagen de Jesús, el Buen Pastor (Jn 10, 1-8) ha de ser el modelo para los obispos y vicarios episcopales, que estamos llamados a crecer en un servicio más abnegado y generoso. Lo que caracteriza a Jesús Pastor es la disposición de dar la vida en cumplimiento de su misión.
 - *Llama a sus ovejas por su nombre*: la comunidad reclama conocimiento, presencia y cercanía.
 - *Se pone al frente de ellas y las ovejas lo siguen*: es guía, va claramente al frente y abre el camino.
 - *Da la vida por las ovejas*: está comprometido, no abandona a las ovejas en el camino.
 - *Tengo otras ovejas que no están en este rebaño*: su cuidado se extiende a los que aún no congrega en su familia.
 - *Se formará un rebaño único, bajo la guía de un solo pastor*: Busca la unidad y favorece todo lo que la haga crecer.
121. El cuidado que debo tener de esta porción del Pueblo de Dios, lo he llevado a cabo en este Año Jubilar, especialmente visitando los Decanatos. Esta visita ha sido muy fructuosa porque he podido constatar los esfuerzos y avances en la vida cristiana de las comunidades, y al mismo tiempo las comunidades se han sentido reconfortadas. El próximo año continuaré esta tarea visitando, al menos una vez, cada una de las Vicarías territoriales y funcionales.
122. Los Vicarios Episcopales con sus equipos prepararán esta visita haciendo una síntesis de los avances, señalando los procesos que estaban por iniciarse o los que necesitaban un especial cuidado para su ejecución; de modo que los trabajos de este año puedan tener cauce hacia la continuidad de la misión.

123. En cada Vicaría, el Vicario Episcopal se pondrá al frente de todos los agentes de evangelización para animar y dar seguimiento a las iniciativas diocesanas.
124. Uno de los principales servicios del Consejo Episcopal al proceso pastoral arquidiocesano es actuar como miembros de un solo cuerpo en los principales lineamientos pastorales, de tal forma que, cada uno y todo el Consejo en su conjunto, sea promotor de comunión con su testimonio y su trabajo diario.
125. En analogía, los Vicarios Episcopales extenderán este mismo criterio a sus campos de trabajo para que, al repartir las encomiendas, la fuerza de los proyectos descansa en los equipos y no dependan de una sola persona.
126. Si bien el modelo de trabajo pastoral en nuestra Arquidiócesis debe caracterizarse por su apertura y pluralidad, la experiencia postsinodal nos muestra que hay prioridades que le dan identidad al caminar de nuestra Iglesia Local. El Consejo Episcopal deberá cuidar que se atiendan esas prioridades.

b) Vicarías Funcionales.

127. Resulta clave el trabajo de las Vicarías Funcionales, de Áreas y de Agentes de Pastoral, pues su acción que está encaminada a favorecer la Pastoral de Conjunto podrá impulsar la continuidad del proceso con la participación de los Secretariados y las Comisiones arquidiocesanas.
128. Conforme a lo que se establece en mi Decreto sobre la Organización y Gobierno Pastoral (n. 70), éstas Vicarías han de marchar en estrecha colaboración. Así lo han hecho en el arranque de la Misión 2000, y en su etapa intensiva. En adelante, sin disminuir este esfuerzo de unidad, quiero que cada una realice sus tareas más específicas de acuerdo a las necesidades que se van presentando.
129. A este respecto, quiero mencionar también a la Comisión Central de la Misión, conformada en torno a estas Vicarías, que dio seguimiento a la preparación y realización de la etapa intensiva. Dicha comisión se integró a partir de las estructuras ya existentes, lo cual nos ha servido como una experiencia valiosa de pastoral orgánica. Ahora, al mismo tiempo que agradezco la generosidad de todos los que la han integrado, les pido que continúen colaborando con este espíritu de conjunto en las áreas en que se desempeñan para bien de nuestra Arquidiócesis.
130. Las dos Vicarías continuarán su servicio de animación y subsidiariedad en relación con los trabajos misioneros en la Arquidiócesis, para lo cual buscarán el relacionamiento cercano con los Decanatos y propiciarán entre ellos el intercambio de experiencias. Apoyarán particularmente las reuniones programadas del Arzobispo con los Decanos.
131. El Vicario de Agentes y el Vicario de Áreas pondrán todo su empeño para que sus respectivos secretariados y comisiones ofrezcan en forma coordinada programas de trabajo, y sus adecuados subsidios, de tal manera que la ejecución de dichos programas, lejos de implicar dispersión, sean una concreción de la pastoral de conjunto en los diversos niveles de la Arquidiócesis.
132. Tales Vicarios favorezcan también, que los Secretariados y Comisiones arquidiocesanos elaboren propuestas de acción directamente relacionadas con los Decanatos, ayudando a que éstos se fortalezcan como entidad clave para la pastoral.
133. La Vicaría de Áreas propiciará la comunión y participación pastoral en esta Iglesia Local apoyando el surgimiento y funcionamiento del Consejo Pastoral Arquidiocesano (Cf.

Organización Pastoral n. 58), como instancia de encuentro, reflexión y valoración del proceso general de la tarea de evangelización.

134. En el Consejo de Pastoral deberán participar los agentes que por su función, experiencia o especialización puedan ayudar a que se mantenga una visión de conjunto que valore los pasos dados y ayude a preparar los subsiguientes.
135. El Vicario de Agentes, en coordinación con el Vicario de Áreas, presidirá el "*Consejo Directivo para la Formación de Agentes de Pastoral*", cuya finalidad será dar los grandes lineamientos para la formación de quienes se comprometan a participar de forma orgánica en la realización de los programas pastorales de la Arquidiócesis. Además de los Vicarios mencionados, este Consejo estará integrado por quienes coordinan las instancias relacionadas con la formación en la Arquidiócesis.
136. La Vicaría de Agentes pondrá especial atención en la definición del marco general para la formación de Agentes Laicos, integrando a todas las instancias que participan en la formación y estableciendo los niveles de crecimiento que otorguen un carácter más orgánico a este necesario sustento a los agentes.
137. El Vicario de Áreas de Pastoral, en coordinación con el de Agentes, presidirá la *Dirección Arquidiocesana para la Elaboración de Subsidios Pastorales* que, en continuidad con el trabajo de la Comisión Central de la Misión, realizará las siguientes funciones:
 - Programar con los secretariados y comisiones la elaboración de los materiales necesarios para apoyar la realización de las acciones propuestas en el plan arquidiocesano.
 - Dar seguimiento a la elaboración, revisión, edición y difusión de los subsidios, de tal forma que lleguen oportunamente en apoyo de los agentes de pastoral.
138. El Vicario del Área Administrativa y Moderador de la Curia, impulsará la comunión entre todas las personas que realizan sus actividades en ese importante organismo, ya que su servicio tiene proyección arquidiocesana. Todos sus esfuerzos, en torno al pastor de la Diócesis, se orientarán para favorecer el avance de la pastoral de conjunto.
139. La Vicaría del Área Administrativa continúe propiciando el mutuo conocimiento y la interacción de las instancias que la conforman (Cf. Organización Pastoral n. 59-60), de tal manera que este conjunto de fuerzas confluya orgánicamente a la realización de los planes pastorales, manteniendo en todas sus acciones una motivación misionera.

c) Catedral

140. Así como en lo litúrgico, también en la caridad y en la organización misionera debe resplandecer la Santa Iglesia Catedral, sede del Obispo.

d) Basílica de Guadalupe

141. La Basílica de Guadalupe, que por sus alcances representa un espacio privilegiado para la evangelización, deberá asegurar en su plan de trabajo los siguientes objetivos:
 - hacer de la Basílica un templo prototipo por la preparación y realización de sus celebraciones;
 - que los diversos momentos de encuentro de los peregrinos con los agentes de pastoral se aprovechen como oportunidades para dar el mensaje kerigmático, que reafirme lo que los fieles han recibido en sus parroquias o, habiéndolo oído ahí por primera vez, lo puedan ahondar y cultivar al regresar;

- en la atención a los peregrinos establezca algunos servicios por los que ellos descubran la actitud caritativa de la comunidad eclesial, y esto mismo tenga un significado de mensaje cristiano.

e) Seminario Conciliar

142. El Seminario Diocesano, que es la comunidad formadora de los futuros pastores, debe estar imbuido de un espíritu misionero que se expresará en el ambiente cotidiano de fraternidad, servicio, sencillez, apertura y sensibilidad a las necesidades de los hermanos. Este será un clima de "espiritualidad de encarnación" que ayudará a que los futuros presbíteros vayan configurando su servicio de ministros de la gracia en solidaridad con un pueblo concreto.
143. La formación doctrinal de los seminaristas deberá estar nutrida por la Palabra de Dios, el Magisterio y el conocimiento cercano de la documentación de nuestro proceso pastoral diocesano, de tal forma que todo esto los lleve a capacitarse para apoyar progresivamente la acción evangelizadora de la Diócesis.
144. La práctica pastoral en la que formadores y formandos han de participar, según la propia condición, debe ser un aprendizaje continuo de las actitudes del Buen Pastor. Esto exige una continua disponibilidad para insertarse en los distintos ambientes de la gente y poder compartir con ella el evangelio del que el sacerdote es servidor.

2. Vicarías Territoriales

145. Las vicarías territoriales se ocuparán de tener su propio plan de pastoral que, basado en el plan de conjunto de la Arquidiócesis, considere las necesidades propias de sus territorios y ambientes. En él estarán señaladas las formas y las fechas de evaluación de su trabajo.
146. Las vicarías formalicen su Consejo de Pastoral que permita, en un ambiente eclesial donde todos se reconozcan representados, una mejor detección de las necesidades, respuestas más oportunas y un impulso eficaz del proceso pastoral.
147. El vicario episcopal asegurará, al menos dos veces al año, un encuentro con los equipos misioneros para estar al tanto de primera mano de los avances y dificultades del proyecto evangelizador, siendo él el impulsor principal del trabajo pastoral en la vicaría, en comunión conmigo.
148. Dentro de sus cuidados a toda la vicaría, el vicario episcopal pondrá especial atención a la marcha de los CEFALAES, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Vicaría de Agentes y los Directores responsables de la formación. Buscará alcanzar la meta para el presente año de contar con al menos un centro de formación en cada decanato.
149. El vicario episcopal, el decano correspondiente y los presbíteros más cercanos, buscarán entrevistarse con los hermanos sacerdotes que hasta ahora no han entrado al proceso de nuestra Arquidiócesis, para conocer sus puntos de vista y sus dificultades, de modo que se les brinde la asesoría y los auxilios necesarios y éstos se sumen cuanto antes a la renovada pastoral arquidiocesana.
150. Las vicarías territoriales habrán de integrar en sus planes, servicios de pastoral caritativa. Buscarán una mayor coordinación con los diversos servicios ya organizados en la Arquidiócesis, a fin de que éstos puedan establecerse en las Parroquias.
151. El delegado de pastoral en cada vicaría ha de ser un puente de unión entre las comisiones arquidiocesanas y la propia vicaría, ya sea exponiendo la voz pastoral de su vicario, ya sea presentando ante éste las orientaciones y servicios de los secretariados y comisiones. Es

indispensable que forme parte del consejo de la vicaría, donde animará los esfuerzos del plan general y propiciará los proyectos específicos de su vicaría.

152. De esta manera, el vicario episcopal auxiliado por su delegado de pastoral, cuidará la ejecución de los programas en toda la vicaría manteniendo una coordinación permanente con cada uno de los decanatos.

3. Parroquias

153. El desafío que plantea la Misión es presentar nuestras parroquias como comunidades evangelizadas y evangelizadoras, y no como meros lugares de servicios culturales y administrativos.

Las líneas más importantes para avanzar en esta transformación son:

154. Reafirmar a la parroquia como el ámbito siempre dispuesto y atento a recibir a todos. Para lograrlo se deberá planear, organizar y realizar una constante convocatoria mediante el anuncio fundamental de la fe.
155. Que los pastores y los demás encargados de los servicios cotidianos estén motivados y preparados para que todas las personas que se acercan sean atendidas y acogidas con verdadero sentido pastoral.
156. Asumir que la parroquia es el ámbito del acompañamiento para todos los que se inician en la fe. Por lo tanto, debe ser preocupación principal el desarrollar procesos de formación en la fe que lleven a todos los miembros de la comunidad a un encuentro cada vez más profundo con Jesús.
157. Insertar activamente a los movimientos y a otros grupos organizados, para que éstos busquen la forma de sumarse al trabajo de conjunto de la parroquia, de tal forma que los distintos carismas y apostolados enriquezcan la concreción del plan parroquial y se extiendan sus acciones a los ambientes específicos que necesite atender.
158. Favorecer la cercanía para fortalecer con el testimonio personal el mensaje que se anuncia. Esto se facilitará con la sectorización, de acuerdo a las características y necesidades de los grupos humanos.
159. Valorar las acciones de caridad realizadas en comunidad como la fuerza que transformará al agente de pastoral en auténtico testigo.
160. Fortalecer la misión con la Eucaristía que congrega, alimenta y envía a la comunidad parroquial. Habrá que construir una participación más consciente y activa de los fieles en torno a los sacramentos para que la vocación bautismal se desarrolle en ellos con toda su fuerza.
161. Dedicar una atención preferencial a los jóvenes, encauzando su proceso de fe hacia el servicio generoso, con la estrategia de formar núcleos de jóvenes que sean capaces de evangelizar a otros jóvenes y favorecer, así, el florecimiento de vocaciones consagradas para el servicio de la Iglesia.
162. Integrar agentes laicos a la pastoral parroquial, cuya formación básica y su compromiso paulatino en alguno de los servicios pastorales no podrán ser descuidados, pues de ello depende el futuro evangelizador de las Parroquias.
163. Fortalecer el ambiente de comunión y participación con un buen funcionamiento del Consejo de Pastoral y del Consejo de Asuntos Económicos que sean la expresión de la maduración y

fortalecimiento de una comunidad que aprovecha los diferentes dones y carismas con los que el Señor la ha enriquecido.

164. Elaborar un plan de pastoral parroquial que ayude a marcar prioridades pastorales y a concretar programas y acciones más eficaces, evaluando los resultados periódicamente.
165. Integrar y consolidar el Equipo Misionero Parroquial que permita realizar acciones misioneras permanentes para llevar el mensaje a los alejados.

4. Otros Centros de Evangelización

166. Es de gran importancia para nuestra Arquidiócesis acrecentar la comunión con las organizaciones, grupos y comunidades que funcionan como verdaderos centros de evangelización, realizando su labor en ambientes especiales, como el educativo, el de la salud, el asistencial y el de la promoción humana, entre otros. Quienes ahí laboran con una motivación de fe son parte invaluable de esta iglesia local por su cercanía con las diversas manifestaciones culturales, y con las necesidades e inquietudes más vitales de nuestra Ciudad.
167. Favorecer el crecimiento de las personas en todos los campos de su vida y hacer que ellos se inserten e influyan en la sociedad y en la vida de la Iglesia, tendrá que ser el objetivo de éstos centros de evangelización.
168. A las universidades y colegios católicos, de forma particular les corresponde impulsar una formación integral, de tal manera que sus alumnos y demás personal, al mismo tiempo que crecen en su capacidad profesional, lo hagan en su conciencia y compromiso cristianos, para que animados por su fe, sean testigos de Cristo en los ambientes seculares en los que se desenvuelven.

5. Encomienda general para todas las instancias pastorales

169. En cada comunidad se establecerá al menos un período durante el año en el que todos los fieles comprometidos y los grupos organizados, animados y coordinados por el equipo misionero, se unan para repetir la acción misionera intensiva. Esto podría realizarse en los tiempos litúrgicos fuertes, como preparación a la fiesta patronal, o en una ocasión significativa para la comunidad. Lo importante es que todos perseveremos en la Misión.

CONCLUSIÓN

170. Termino exhortándoles a que favorezcamos la acción del Espíritu. La experiencia de los discípulos de Emaús está aconteciendo entre nosotros. Hemos descubierto al Señor caminando con nosotros en la ciudad. Este encuentro, a través de tantos y tantos hermanos necesitados que han escuchado nuevamente el mensaje de la salvación, nos está permitiendo reencontrar el sentido más auténtico de nuestro servicio apostólico.

171. Como los discípulos de Emaús, le suplicamos también: *¡Señor, quédate con nosotros!* Con la fuerza de este encuentro, renovado cada día, en la Palabra, en la Eucaristía y en nuestros hermanos más necesitados, no nos cansaremos de volver a la ciudad y de contar lo que nos ha ocurrido en el camino.

Imploro la bendición de Dios y la maternal protección de Santa María de Guadalupe, ahora que iniciamos esta etapa de continuidad. Envío a todos ustedes a difundir el mensaje de Jesús, con la fuerza del Espíritu Santo.

Todos los fieles laicos tengan la confianza para hacer presente al Señor en los lugares donde diariamente entregan su vida.

Los movimientos, grupos y organizaciones apostólicas, con apertura de corazón, afiancen sus carismas y, en profundo espíritu de comunión, colaboren para la extensión del Reino en esta Ciudad.

Las universidades y comunidades educativas den sus mejores esfuerzos para ayudar al crecimiento integral de las personas, invitándolas a seguir a Jesús en actitud de servicio a los más desfavorecidos.

Los miembros de la Vida Consagrada cuyas obras en el pasado han sido simiente para la fe de nuestros pueblos, sigan cultivando los dones recibidos y pónganlos a disposición de nuestra comunidad diocesana.

Los presbíteros y diáconos descubran que es indispensable su servicio a la Iglesia, ofrézcanlo con generosidad para que el Espíritu Santo pueda construir el ambiente de Comunidad.

Los decanos, con humildad y sencillez, asuman el servicio de liderazgo pastoral al que los llaman las necesidades de nuestra Arquidiócesis, y sean fermento de unidad entre sus hermanos y hermanas.

Los Vicarios Episcopales no escatimen esfuerzos en conocer y en estar cercanos a sus fieles y a sus presbíteros, desgástense por su rebaño, sabiendo que están llamados a ser imagen de Cristo Pastor.

Que el rostro de Jesús que vive entre nosotros en los que sufren por estar enfermos, en los encarcelados, en los que pasan hambre, en los marginados, aliente nuestra entrega para realizar la Misión de llevar el mensaje de esperanza y alegría, anunciado hace dos mil años a los pastores de Belén.

Solemnidad de la Natividad del Señor, en el Año Jubilar 2000.

+ Norberto Cardenal Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México